

Adhesión de la Universidad Nacional de Villa María al Proyecto de Ley de Financiamiento de la Educación Universitaria

El miércoles 28 de mayo se presentó ante el Honorable Congreso de la Nación un nuevo proyecto de **Ley de Financiamiento de la Educación Universitaria**, iniciativa que busca brindar previsibilidad al sistema universitario público de gestión estatal.

Dicha propuesta ha sido elaborada de manera conjunta por el **Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)**, la **Federación Universitaria Argentina (FUA)** y el **Frente Sindical de las Universidades Nacionales**, y propone asegurar un piso básico de financiamiento para las casas de altos estudios públicas *sin recurrir a nuevos impuestos ni comprometer el equilibrio fiscal del país*.

Desde diciembre de 2023 las universidades nacionales atravesamos una situación crítica y de alta incertidumbre que afecta seriamente el sostenimiento, la planificación y el desarrollo de nuestras funciones sustantivas.

Frente a un contexto de desfinanciamiento y desinversión, las comunidades universitarias -equipos de gestión, docentes, investigadoras e investigadores, nodocentes y estudiantes- redoblamos esfuerzos para sostener las actividades académicas, de investigación, extensión y gestión, tanto en las aulas como en los laboratorios, oficinas y territorios. Todo ello con un objetivo común: **garantizar derechos**.

Este proyecto de ley representa un paso fundamental hacia la recuperación del sistema universitario público argentino porque propone un financiamiento adecuado para su funcionamiento, la recomposición salarial para sus trabajadoras y trabajadores, y el fortalecimiento de políticas de bienestar estudiantil.

Asimismo, contempla partidas específicas para mantenimiento de infraestructura y funcionamiento operativo, ampliación de becas estratégicas y proyección de acciones orientadas a sostener el *compromiso institucional con la inclusión, la igualdad de oportunidades, la movilidad social ascendente, el desarrollo territorial y el futuro del país*.

En este momento crucial para el sistema universitario nacional reafirmamos nuestro compromiso, no solo con la defensa de la universidad pública, sino también del sistema de ciencia y tecnología argentino.

Seguimos movilizados y en estado de alerta porque sabemos que la falta de certezas y las políticas de ajuste comprometen: la calidad académica, el acceso equitativo a la educación superior, la permanencia del estudiantado en las aulas, las condiciones laborales de quienes llevamos adelante la dinámica institucional, la formación de investigadoras e investigadores, la producción científico-tecnológica y la construcción colectiva de saberes con el territorio.

Ante lo planteado y porque estamos convencidos de que el desarrollo social, económico y cultural de la región se potencia con inversión social, con más y mejor universidad, las trabajadoras y los trabajadores Nodocentes solicitamos el apoyo y acompañamiento de todos los claustros para impulsar la adhesión de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) al proyecto de Ley de Financiamiento de la Educación Universitaria, exhortando a las legisladoras y los legisladores de la Provincia de Córdoba a priorizar su tratamiento en ambas Cámaras y su aprobación, reafirmando el rol indelegable del Estado en garantizar el derecho humano a una educación universitaria pública, gratuita, inclusiva y de calidad.